



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiséis de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00184-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora a instancia del expediente digital, la información allegada por el Cajero Pagador del ejecutado CONTROL DE RIESGO SEGURIDAD LTDA, en el sentido de allegar el comprobante de la retención efectuada a su empleado ALEXIS LEONARDO., así como el contrato suscrito por el mismo, todo ello conforme lo solicitado por el Despacho mediante auto 13 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c49c1cc1f02c8ea61899d66af291028e94821d01f92643a87955ccff3090f9b6

Documento generado en 17/11/2021 04:58:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>